



1<sup>ER</sup> FORO METROPOLITANO





El “**1er Foro Metropolitano**” se llevó a cabo en el Municipio de El Marqués el día 18 de Octubre del 2023 en el recinto de Gobierno Municipal de El Marqués.

El presente documento relata de manera breve los puntos más relevantes de la misma y recoge las intenciones de una identidad y organismos metropolitanos afines.

Se dedica y agradece a todos los participantes del mismo.



Este programa es público ajeno a cualquier partido político.  
 Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Regístrate para  
 confirmar tu asistencia



## PROGRAMA

- 8:00 hrs. **Recepción**
- 9:00 hrs. **Evento protocolario con autoridades**
- 9:30 hrs. **Conversatorio “Enfoque metropolitano del Estado de Querétaro”**  
 Mtro. Luis Antonio Rangel Méndez / *Secretario de planeación y participación ciudadana del Estado de Querétaro.*
- 10:00 hrs. **“El valor del patrimonio metropolitano”**  
 Dr.Arq. Albert Cuchí Burgos / *Catedrático de las materias de posgrado “ Agua y Ciudad” y “ Energía y Ciudad”*
- 11:00 hrs. **“Retos y oportunidades del Municipio de El Marqués en la zona metropolitana de Querétaro”**  
 Mtra. Mary Claudia Martínez García / *Directora de Desarrollo Urbano de El Marqués*
- 12:00 hrs. **“El Este de la Zona Metropolitana de Querétaro: tipos ideales de ciudad, el panorama marquesino y algunas propuestas de metropolización”.**  
 Mtro. Morel Luna Morales / *Mtro de Ciencias Naturales de la UAQ.*
- 13:00 hrs. **“Interconexión de la zona metropolitana de Querétaro y la relación entre la Visión Estratégica Municipal 2040 (IMPLAN El Marqués) y Plan 2050 (IMPLAN Querétaro)”**  
 Lic. José Guadalupe Bautista Rubio / *Director del IMPLAN El Marqués*  
 Arq. José Gustavo Botello Montes / *Director del IMPLAN Querétaro*  
 Lic. José Moisés Moreno Melo / *Secretario de Movilidad, Desarrollo y Ecología del Municipio de Corregidora*  
 Arq. Eloisa Lojero / *Directora de Desarrollo Urbano, Huimilpan*
- 14:00 hrs. **“Empoderamiento del Consejo a través de la participación ciudadana”**  
 Dra. Adriana Natália Durán Tovar / *Consejera Presidenta del Consejo ciudadano de la zona metropolitana del Estado de Jalisco*
- 14:30 hrs. **“Comparativos, alcances y resultados entre un Implan y un ente metropolitano puesto en la práctica”**  
 Dr. Luis Nazario Ramírez Ortega / *Director General de la consultora DGU*
- 14:45 hrs. **Relatoria del 1er Foro Metropolitano**  
 Guillermo Méndez Oviedo / *Urbanista de la Universidad Politécnica de Cataluña*
- 15:00 hrs. **Clausura del 1er Foro Metropolitano**



Mtro. Luis Antonio Rangel Méndez

## A logo consisting of the words "PO", "NEN", and "TES" stacked vertically in a bold, sans-serif font. The text is enclosed within a square speech bubble shape with a tail pointing towards the bottom-left corner.



Dr. Arq. Albert Cuchi Burgos



Lic. José Guadalupe Bautista Rubio



Mtra. Mary Claudia Martínez García



Mtro. Morel Luna Morales



Arq. José Gustavo Botello Montes



Lic. José Moisés Moreno Melo



Dra. Adriana Natalia Durán Tovar



Dr. Luis Nazario Ramírez Ortega



Mtro. Guillermo Méndez Oviedo



**Lic. José Guadalupe Bautista Rubio**  
 Director del IMPLAN El Marqués.

**“Interconexión de la zona metropolitana de Querétaro y la relación entre la Visión Estratégica Municipal 2040 (IMPLAN El Marqués) y Plan 2050 (IMPLAN Querétaro)”**

- Lic. En Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Exdocente de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Amazcala.
- 2012-2015 Director de Cultura Municipal El Marqués.
- 2015-2018 Coordinador de Transporte Escolar del Estado de Querétaro en el Municipio de El Marqués Querétaro.
- 2018-2021 Director General IMPLAN Marqués.
- Actualmente se desempeña como Director General de IMPLAN Marqués.

Anfitrión:  
 Bienvenida y “La consciencia metropolitana del Municipio de El Marqués”

**Lic. José Guadalupe Bautista Rubio**

En respuesta a la expansión metropolitana que ha experimentado la Zona Metropolitana de Querétaro, el Municipio de El Marqués ha tomado la iniciativa de crear un foro que una las voluntades de los municipios conurbados de la región.

Dado que El Marqués ha sido uno de los municipios con mayor crecimiento territorial urbano en los últimos 10 años, se reconoce la necesidad imperiosa de adoptar un enfoque metropolitano.

El desarrollo intensivo de infraestructuras municipales ha impulsado el crecimiento económico de las actividades productivas predominantes en la entidad, incluyendo grandes centros comerciales, parques industriales clave, desarrollos habitacionales y actividades agropecuarias.

Este 1er Foro Metropolitano, que se lleva a cabo en el Municipio de El Marqués, busca abordar los desafíos, oportunidades que surgen de esta realidad cotidiana y sembrar el germen de una identidad Metropolitana efectiva.

Tema Plan 2050:

## Porqué es necesaria la identidad metropolitana

Arq. José Gustavo Botello Montes

Hace más de 6 años, en colaboración con la UNESCO y ONU Hábitat, se lanzó un ambicioso plan de gobernanza que sentó las bases para el desarrollo de Querétaro como ciudad. La sociedad civil, a través de sus diversas organizaciones, estableció claramente las expectativas para la ciudad.

En su segunda etapa, este plan se tradujo en políticas públicas concretas en áreas como planeación, obras públicas, gobernanza, desarrollo económico y ecología. El 'Plan 2050', aprobado por el cabildo en 6 de marzo de 2021, establece un compromiso y obligación del Municipio de Querétaro con su ciudadanía para el desarrollo a largo plazo.

Durante la elaboración del plan, se consultó a ciudadanos, académicos, observatorios y funcionarios públicos, y se confirmó una realidad que antes era solo una noción: la existencia de una Zona Metropolitana de Querétaro funcional. Desde entonces, es imperativo reconocer que el Municipio de Querétaro no puede ser considerado de manera aislada, sino en conjunción con sus entidades hermanas y vecinas, compartiendo una sola identidad metropolitana.



**Arq. José Gustavo Botello Montes**  
Director del IMPLAN Querétaro.

### “Interconexión de la zona metropolitana de Querétaro y la relación entre la Visión Estratégica Municipal 2040 (IMPLAN El Marqués) y Plan 2050 (IMPLAN Querétaro)”

- Arquitecto por el Instituto Tecnológico de Querétaro.
- Maestro en Administración, Universidad del Valle de México Campus Querétaro.
- Posgrados en Valuación de Bienes Inmuebles y en Valuación de Maquinaria y Equipo por la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Post Grado en Valuación de Bienes Aeronáuticos por la Universidad Aeronáutica de Querétaro.
- Actualmente Director General del IMPLAN Querétaro. *Cabe resaltar que como Director del IMPLAN junto con el equipo de trabajo que integra esta institución se logró el diseño y aprobación del Plan 2050 para el Municipio de Querétaro aprobado por el H. Ayuntamiento de Querétaro el 6 de Marzo de 2021 que hoy es el referente del Plan Municipal de Desarrollo para los planes que se realizan en la administración Municipal.*
- Gerente de Proyectos de Desarrollos Inmobiliarios en la Comisión Estatal de Aguas.
- Jefe de La Unidad de Infraestructura Vial Urbana en la Comisión Estatal de Caminos.
- Asesor de Proyectos para la Secretaría de Finanzas en el Gobierno del Estado de Querétaro.
- Secretario Técnico del Programa Acción Comunitaria (PAC) en el Municipio de Querétaro.
- Analista de Datos Especiales en el Departamento de Información Geográfica en el Municipio de Querétaro.
- Regidor Municipal del H. Ayuntamiento de Querétaro.
- Catedrático en la Licenciatura de Ingeniero Arquitecto en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) Campus Querétaro donde imparte materias relacionadas con Diseño Arquitectónico y Urbano.
- Catedrático en la Maestría en Valuación en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) impartiendo entre algunas cátedras Métodos de Valuación por Multicriterios, Valuación Ambiental, Valuación Inmobiliaria, Bases de La Valuación entre otras.
- Ha sido reconocido con el premio Calmecac que se otorga a la excelencia como catedrático en UNIVA.
- Perito Valuador No 71 (Con Licencia) con patente para avalúos fiscales.





**Mtro. Luis Antonio Rangel Méndez**  
Secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

**Conversatorio**  
“Enfoque metropolitano del Estado de Querétaro”

- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Maestro en Gestión Pública por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Maestro en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica por la George Washington University.
- Especialidad en Notario Público por la Universidad de Guanajuato.
- Catedrático en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- Notario Público Titular con licencia, de la Notaría Pública No. 44 de la demarcación notarial Querétaro.
- Consultor de Políticas Públicas.
- Diputado de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, fungiendo como Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.
- Presidente de la Junta de Coordinación Política y Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia (2015-2018).
- Diputado de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, fungiendo como Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (2009-2012).
- Del año 2003-2009, se desempeñó como Secretario Adjunto del Gobernador del Estado de Querétaro

Querétaro, una entidad federativa pequeña en territorio pero trascendente a nivel nacional, se caracteriza por su alta productividad en multi polaridades urbanas interconectadas. Su ubicación estratégica como punto de paso desde la capital hacia las fronteras norte y puertos al oeste la convierte en un cruce de caminos natural, conformando dos zonas metropolitanas: San Juan del Río y Querétaro, siendo esta última la de mayor peso poblacional y económico.

La Zona Metropolitana de Querétaro, con aproximadamente 2.5 millones de habitantes, ha sido sinónimo de crecimiento y desarrollo para el estado, y sigue proyectando un crecimiento igual o superior al de años anteriores.

Ante este panorama, nos transformaremos en una ciudad grande a nivel nacional mucho antes de lo previsto, lo que hace imperativo plantear e instrumentalizar organismos metropolitanos. Una metrópoli próspera, habitable y competitiva no solo es deseable, sino posible con acciones concretas desde hoy.





Tema 2:

## “El valor del patrimonio metropolitano”

**Dr. Arq. Albert Cuchí Burgos**  
(Invitado internacional)

Aquello que cohesiona individualidades en colectividad en gran medida depende de un marco histórico común, al cual la población acude a través del tiempo para referirse a sí mismos, contarnos nuestra historia; eso es patrimonio y no solo se refiere a los monumentos, templos, maravillas naturales o batallas, es también la vocación territorial fundante, es decir, el porqué una sociedad ha decidido habitar un valle en particular dándole sentido a sus templos, acueductos, palacios, batallas y mercados para ser después homenajeados en sus monumentos.

El pasado sirve de inspiración para aquellos elementos contemporáneos que serán parte del patrimonio en el futuro, la identidad metropolitana de una ciudad dará escala y dotará de nuevos valores.

La Zona Metropolitana de Querétaro no solo tiene la gran fortuna de contar con una rica, muy variada y muy añeja historia sino que esta historia es común entre todos sus miembros metropolitanos. Esa sinergia también es patrimonio y ese monumento contemporáneo e intangible el cual ha de ser procurado y llevado con orgullo.

**1ER**  
**FORO METROPOLITANO**



**Dr. Arq. Albert Cuchí Burgos**  
Catedrático de las materias de posgrado  
“Agua y Ciudad” y “Energía y Ciudad”.

### “El valor del patrimonio metropolitano”.

- Doctor Arquitecto, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
- Arquitecto, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
- Profesor Titular del Departamento de Construcciones Arquitectónicas en la Escuela de Arquitectura del Vallès de la Universidad Politècnica de Catalunya UPC.
- Sus actividades académicas se ha orientado hacia la relación entre la arquitectura y la exigencia de sostenibilidad, tanto en la generación de esta nueva visión sobre el campo de trabajo del arquitecto como en la formulación de instrumentos que permitan aplicarla.
- Coordinador del Máster Universitario de Intervención Sostenible en el Medio Construido de la UPC, y profesor del Máster Universitario Arquitectura, Energía y Medio Ambiente (UPC).
- Máster Universitario en Ciencias y Tecnología de la Sostenibilidad (UPC).
- Miembro de la agrupación ‘Arquitectura i Sostenibilitat’ del Colegio de Arquitectos de Catalunya, y miembro fundador de GBC España (Capítolol español del World Green Building Council).
- Miembro del Grupo de Trabajo para la Rehabilitación GTR.



**Tema 3:**

**”El crecimiento urbano del El Marqués dentro la de la Zona Metropolitana de Querétaro”**

**Mtra. Mary Claudia Martínez García**



**Mtra. Mary Claudia Martínez García**  
 Directora de Desarrollo Urbano de El Marqués

La capital que es el municipio de Querétaro ha crecido a pasos acelerados en la última década por lo que las reservas de tierra para desarrollar nuevos polos de interconexión y subcentros urbanos se están agotando por lo que la zona norte del municipio de El Marqués debe de planearse de forma equilibrada, ordenada.

En el municipio de El Marqués se está realizado diversas acciones de planeación urbana para tener un desarrollo sostenible y sobre con equidad y respetando la tradición que lleva este municipio.

En el año 2023 el Marqués fue el segundo municipio con mayor percepción de presupuesto por parte del Ejecutivo estatal antes que la capital de Querétaro. Es imperante tener el equilibrio entre planeación, equidad, sostenibilidad ambiental y gobernanza para la zona metropolitana de hoy y del futuro.

**”El crecimiento urbano de El Marqués dentro de la Zona Metropolitana de Querétaro”**

- Licenciatura en Urbanismo, UNAM.
- Maestría en Urbanismo, UNAM.
- Maestría en Valuación en la Universidad UNIVA.
- Diplomado en “Negocios Inmobiliarios” por la Universidad Iberoamericana.
- Diplomado en Derecho Inmobiliario por la UVM.
- Cuenta con experiencia profesional en varios despachos de planeación urbana de la iniciativa privada, en gobierno de la Ciudad de México en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y en Gobierno Federal en la CONAVI, así como en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Querétaro.
- A partir de octubre de 2021 colabora en el Municipio de El Marqués, como Directora de Desarrollo Urbano en la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- Es miembro de la Asociación de Mujeres Arquitectas y Urbanistas AMAU y miembro fundador de El Colegio de Urbanistas de México (ECUM).



**Tema 4:**

**“El Este de la Zona Metropolitana de Querétaro: tipos ideales de ciudad, el panorama marquesino y algunas propuestas de metropolización”.**

**Mtro. Morel Luna Morales**



**Mtro. Morel Luna Morales**  
*Mtro de Ciencias Naturales de la UAQ.*

**“El Este de la Zona Metropolitana de Querétaro: tipos ideales de ciudad, el panorama marquesino y algunas propuestas de metropolización”.**

Es importante resaltar que la capital queretana ha sido agotada en su reservas de tierra por lo que se debe de poder contener y planear el desarrollo del municipio de El Marqués para la zona norte de este municipio.

La zona sur del Municipio de El Marqués con su cercanía dinámica con la capital ha detonado un sin número de fraccionamientos cerrados que se requieren de nuevas vialidades alimentadoras se tiene que tener un balance para evitar la segregación entre sectores de la población.

El Marqués requiere de conectividad entre la cabecera, sus comunidades y nuevos polos de desarrollo. Teniendo en cuenta el respeto a las tradiciones y a los recursos naturales que cuenta el municipio.

- Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Maestro en Gestión Integrada de Cuenca por la Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Querétaro.
- En el ambito educativo, Colegio de Bachilleres de Querétaro y la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Coordinación de proyectos “En búsqueda de El Chan: Agua, patrimonio y cultura” que fue beneficiado por la convocatoria del PECDA 2012; “La fiesta de San Isidro”, documental que trata los pormenores de esta celebración en la comunidad de Amazcala.
- Por otro lado, ha colaborado en los proyectos “Caravana de las ciencias naturales” (2018-2020), “Agua y soberanía alimentaria en comunidades rurales de alta marginación en el municipio de Cadereyta de Montes, Qro.” (2021), “Aerogenerador de microturbina para electrificación en entornos rurales” (2021) y “Análisis de la religiosidad en Landa de Matamoros”, proyecto del Fondo para la Investigación Biocultural de la Sierra Gorda de Querétaro: memoria, diversidad y riqueza (2022-2023).
- Ha publicado en colaboración el libro “El Amazcala de más antes. Memoria histórica de la comunidad de Amazcala, municipio de El Marqués, Qro” (2015); “El Chile trompo: elemento de memoria y patrimonio local inmaterial en Amazcala”, capítulo del libro Patrimonio cultural e histórico en Querétaro. La tradición y la modernidad entrelazadas (2020), “Memoria, espacio geográfico e historia: elementos para la reapropiación del patrimonio cultural local en Ajuchitlán, Querétaro, artículo publicado en la revista Superación Académica (2020); “La pertinencia del enfoque de cuencas como unidad de gestión del espacio geográfico” artículo en colaboración, publicado en la revista Ciencia UAQ (2015); entre otros artículos de divulgación y ponencias.
- Algunos temas de investigación que ha explorado tienen que ver con la historia local, impacto socioambiental, religiosidad, y procesos de periferización, encaminados a estudios geohistóricos. Actualmente realiza estudios de Doctorado en Historia en la Universidad de Guanajuato donde desarrolla una investigación acerca del proceso de metropolización de la ciudad de Querétaro después de las reformas al Artículo 27° Constitucional.



## Tema 5:

”Interconexión de la zona metropolitana de Querétaro y la relación entre la Visión Estratégica Municipal 2040 (IMPLAN El Marqués y Plan 2050 (IMPLAN Querétaro)”.



¿De cuál municipio metropolitano depende más la entidad a la que representas?

Mpo. de Huimilpan siendo la reserva ecológica y territorial más grande de la ZMQ. Mpo. de El Marqués representando el mayor desarrollo en 10 años. El Mpo. de Corregidora la siguiente y gran promesa de desarrollo en todas las actividades y por último el Mpo. de Querétaro siendo el ancla y franca centralidad principal de la ZMQ.

Se hace evidente la verdad empírica de centralidad y posterior emanación radial de la metrópoli por lo tanto el común denominador de dependencia es el Mpo. de Querétaro no obstante subyace la diferenciación de roles metropolitanos y por ende fórmulas para del desarrollo, que a pesar de ser conjuntas, tienen diferentes dimensiones en cada caso.

**Tema 6:**  
**“Buenas prácticas del IMEPLAN Jalisco: El empoderamiento del consejo a través de la participación ciudadana”.**

**Dra. Adriana Natalia Durán Tovar**



**Dra. Adriana Natalia Durán Tovar**  
 Consejo ciudadano del IMEPLAN Jalisco

**“Buenas prácticas del IMEPLAN Jalisco”**

- Licenciada en Derecho, egresada del Tecnológico de Monterrey, Campus Mty.
- Realizó estancia de movilidad internacional en la Universidad Católica de Louvain-la-Neuve, Bélgica.
- Maestra en Derecho con mención honorífica del Premio “Doctor Jorge Fernández Ruiz” de la Universidad de Guadalajara.
- Doctora en Derecho dentro del programa de Doctorado Interinstitucional en Derecho de la Región Centro - Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con adscripción a la Universidad de Colima.
- Realizó una estancia de investigación doctoral en la Universidad de Alicante, España, en coordinación con la Comisión Académica del Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad de la Facultad de Derecho de Alicante, España.
- Asesora jurídica. Investigadora independiente, cuyas líneas de investigación son: desarrollo sustentable, gobernanza ambiental, derecho ambiental, derecho ambiental internacional y cambio climático.
- Colaboradora externa en proyectos estratégicos del Instituto de Derecho Ambiental A.C. Aunado a lo anterior.
- Actualmente desempeña el cargo honorífico de Consejera Presidenta del Consejo Ciudadano Metropolitano del Área Metropolitana de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, fungiendo además como coordinadora del proyecto “Bosque Metropolitano” dentro del mismo Consejo.

La coordinación de una zona metropolitana se puede, existe y tiene ya muchas experiencias. Los nueve municipios que integran la ZMG (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo) tienen autonomía para gestionar sus propios asuntos, pero colaboran en la toma de decisiones metropolitanas por unanimidad de votos, tengan mucha o poca injerencia los respectivos municipios metropolitanos. Cerca de 6 millones de habitantes.

**Consejo Metropolitano:** Es el máximo órgano de decisión, compuesto por los presidentes municipales y el gobernador del estado, que define las políticas y estrategias metropolitanas. En una organización abierta y plural.

La administración de la ZMG enfrenta desafíos como la coordinación entre diferentes niveles de gobierno, la gestión de servicios públicos y la planeación urbana sostenible. A pesar de estos retos, la ZMG ha logrado avances significativos en áreas como el transporte público y la promoción económica. No obstante, la dinámica de participación municipal ya ha sido probada durante años y es un éxito.



## Tema 7:

”Comportamientos, alcances y resultados entre un IMPLAN y un ente metropolitano puesta en la práctica”.

**Dr. Luis Nazario Ramirez Ortega**

Los institutos municipales de planeación son entes que requiere cada municipio para obtener una adecuada planeación a mediano y largo plazo. Es importante resaltar la función principal de estos institutos para poder articular nuevas políticas públicas y las existentes.

Cuando se vislumbra nuevas zonas metropolitanas debe de haber acciones coordinadas para buscar el bien común de cada municipio, evitando así un la creación de nuevas externalidades.

El tema metropolitano es cuestión de organización, voluntad entre gobiernos y sociedad civil para democratizar las acciones o toma de decisiones de cada municipio.

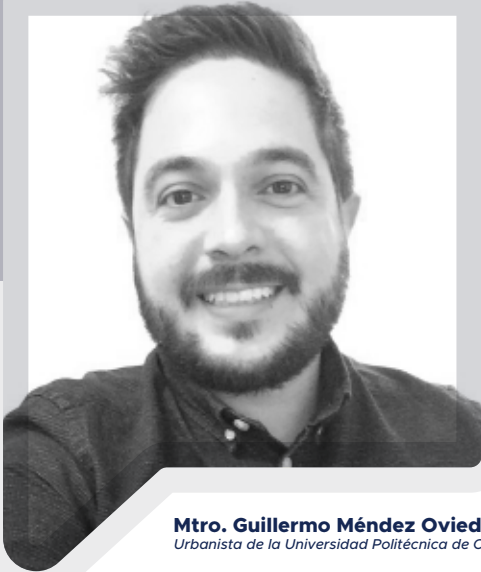


**Dr. Luis Nazario Ramirez Ortega**  
Director General de la consultora DGU

### “Comparativos, alcances y resultados entre un Implan y un ente metropolitano puesto en la práctica”

- Ingeniero Químico por la Universidad de Guadalajara.
- Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable por la Universidad ITESO.
- Doctorante en el programa Movilidad Urbana, Transporte y Territorio también por la Universidad de Guadalajara.
- Ha desempeñado cargos públicos como Enlace Metropolitano en el Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Director de Área en el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
- En 2014 participo en la conformación del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco en el que fungió como Director de Administración y Finanzas.
- Actualmente es Consultor Asociado de la empresa DGU Consultores, S.C.





Mtro. Guillermo Méndez Oviedo  
Urbanista de la Universidad Politécnica de Cataluña.

### “Relatoría del 1er Foro Metropolitano”.

- Arquitecto por el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro.
- Maestro en Intervención Sostenible en el Medio Construido por la Universidad Politécnica de Cataluña.
- Asesor de urbanismo para el proyecto de conexión de Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en el Municipio de Ecatepec, Estado de México.
- Consultor de Urbanismo FreeLance.
- Consultor de IMPLAN Querétaro para el proyecto del PLAN 2050

Cuando los municipios colaboran en la planificación del desarrollo urbano, se pueden crear UNA METRÓPOLIS más eficientes, accesible y amigable con el medio ambiente. Esto se traduce en una mejora significativa de la calidad de vida. Pero la colaboración metropolitana va más allá de la planificación urbana. También se refleja en la optimización de recursos y la inversión en infraestructura compartida, podemos construir carreteras, sistemas de transporte público y servicios de calidad que beneficien a todos los residentes de la zona metropolitana, sin importar en qué municipio vivan.

Las cifras son claras: nuestro crecimiento poblacional es imparable y la planeación urbana tiene grandes beneficios en el corto y largo plazo sobre la calidad de vida de los habitantes. Depende de nosotros dar forma a este crecimiento y desarrollo de manera inteligente y sostenible. La colaboración entre municipios no solo es una necesidad, sino una oportunidad para construir un futuro más próspero y equitativo para todos. La cooperación multiplica la productividad, mejora la calidad de vida y fortalece nuestra identidad metropolitana. Juntos, podemos enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que nuestro crecimiento nos brinda.



Organizado y creado por



FORO  
METROPOLITANO